



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO I**

**Tepic Nayarit a 19 de agosto de 2022**

**NÚMERO 86**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	Página 3
<b>PRIMERA SALA</b>	Página 5
<b>SEGUNDA SALA</b>	Página 6
<b>TERCERA SALA</b>	Página 8
<b>CUARTA SALA</b>	Página 12

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>ABEL EDUARDO FLORES GALINDO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON</b> <b>EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>	<b><u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>MIREYA MALDONADO BERUMEN</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS</b> <b>MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b> <b>ANDREA PEÑA PRECIADO</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS</b>	<b><u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b>  <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</b> <b>JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>JOEL JIMENEZ CAMACHO</b> <b>JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ</b>	
<b>DIRECTORA JURÍDICA Y DE AMPAROS.</b> <b>CLAUDIA JANETH VARGAS SOLANO</b>	
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>LAURA BENITEZ GARCIA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b> <b>ROSA CRISTAL ADAME NUÑO</b>	
<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 19 DE AGOSTO 2022**

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
19-08-22	DGMASC/176/2022	Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes a sesión de Mediación, a petición de partes se señala nueva fecha de audiencia para el día 20 de septiembre a las 10 horas
19-08-22	DGMASC/177/2022	Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparece la parte complementaria, no comparece la parte solicitante, se levanta constancia y señala nueva fecha de audiencia para el día 20 de septiembre a las 12 horas
19-08-22	DGMASC/105/2022	Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparece la parte Solicitante, no comparece la parte complementaria, se levanta constancia y se señala nueva fecha de audiencia para el día 02 de septiembre a las 14 horas
19-08-22	EXPEDIENTE: 117/2020	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se levanta constancia. - Comparece parte Actora. No comparece parte complementaria, toda vez que no fue notificada. Se señala nueva fecha de AUDIENCIA; para el día: viernes 26/Agosto/2022 a las 09:30 hrs.
19-08-22	EXPEDIENTE: 284/2021	Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia. - No comparecen todas las partes. Se señala nueva fecha de AUDIENCIA; para el día: martes 13/Septiembre/2022 a las 13:00 hrs.
19-08-22	EXPEDIENTE: 354/2019	Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia. - No comparece parte Actora si fue notificada. Comparece parte complementaria. Se señala nueva fecha para AUDIENCIA: para el día: martes 13/Septiembre/2022 a las 10:00 hrs

19-AGO-22	490/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se Levanta constancia, comparece parte actora, no comparece la parte demandada, no obstante, de estar notificada, se concluye el Procedimiento Conciliatorio
19-AGO-22	195/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se Levanta constancia, no comparecen las partes, no obstante, de estar notificadas, se concluye el Procedimiento Conciliatorio
19-AGO-22	490/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio número JDC/161/2022, se turna el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos por haberse concluido el Procedimiento de Conciliación
19-AGO-22	195/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficios números JDC/162/2022, se turna el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos por haberse concluido el Procedimiento de Conciliación
19-AGO-22	433/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Notifica al apoderado legal del actor el acuerdo de fecha 01 de julio de 2022, mediante el cual se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del 23 de agosto del 2022



**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
887/2022	01/2000	Se tiene por recibido el escrito de vista.
887/2022	01/2000	Recurso de Revisión en contra de la sentencia que se recurre.

**AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
144/2013	Se les declara por precluido su derecho para hacer alegatos.	
SCEP/EXP/50/2022	Se da aviso de rescisión al trabajador	
SCEP/EXP/42/2022	Se promueve la jurisdicción voluntaria para dar aviso de rescisión.	
141/2021	Se declara que ha causado ejecutoria el laudo de fecha dos de diciembre del año dos mil veintiuno.	
465/2019	Se señalan las catorce horas del día veinte de octubre de dos mil veintidós para la audiencia.	
SCEP/EXP/46/2022	Una vez que acompañe la copia de traslado correspondiente se proveerá lo que en derecho corresponda.	
SCEP/EXP/47/2022	Se promueve la jurisdicción voluntaria para dar aviso de rescisión.	
354/2020	Se desahoga la audiencia prevista por el artículo 136 del Estatuto Jurídico de la materia.	
168/2018	Se señalan las nueve horas del día doce de septiembre del dos mil veintidós para el desahogo de la competencia.	
473/2018	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día ocho de diciembre de dos mil veintidós para la audiencia de pruebas y alegatos	
102/2019	Se difiere audiencia para las catorce horas del día veintiséis de agosto de dos mil veintidós.	
328/2018	Se declara por precluido su derecho para formular alegatos	
352/2017	No ha lugar a acordar de conformidad en virtud de no ser parte en el juicio.	

509/2021	Se señalan las trece horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del dos mil veintidós.	
413/2018	Ha transcurrido el término para impugnar el fallo, por lo que se declara que ha causado ejecutoria.	
489/2018	Se señalan las nueve horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós para la audiencia incidental.	
05/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.	
334/2017	Se señalan las trece horas del siete de noviembre del dos mil veintidós para la audiencia de liquidación.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
	339/2018	Se da trámite de amparo directo y se atiende requerimiento de amparo indirecto 1095/2022
426/2022-IX	404/2018	Se emite informe para dar cumplimiento al requerimiento.
1390/2021	212/2020	Se envía informe justificado.
1328/2022	84/2012	Se señalan las doce horas del día veintidós de noviembre para la diligencia de ejecución.
59/2021	356/2018	Se deja insubsistente el laudo de fecha diecisiete de marzo.
812/2021	64/2012	Se señala fecha más cercana para diligencia de ejecución.
656/2022-XII	414/2021	Se rinde informe.

### AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAJADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
347/2020	Se difiere audiencia, toda vez que no fue debidamente notificado una de las partes, (SIAPA) Tepic, demandada, contesta en tiempo y forma la demanda incoada en su contra; de autos se advierte que el demandado en su capítulo de excepciones señala la competencia, mismo que es de previo y especial pronunciamiento, se ordena emplazar a la parte actora.	
23/2019	Se difiere audiencia, toda vez que no fue debidamente notificado una de las partes, se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo la audiencia de Inspección Ocular.	
183/2021	Se desahogo audiencia de admisión de pruebas. Se señaló fecha para desahogo el 13:00 horas del 04/09/2022.	
35/2019	Se difiere audiencia coteja y compulsas y se recepciona escrito dando contestación a requerimiento. Nueva fecha 13:00 23/09/2022	
IJLB/SCMT/21/2022	Se recepcionan dos escritos, se anexa pliego de posiciones por parte de la actora y se da contestación a la demanda, se da entrada a incidente de falta de personalidad y se señala fecha para su resolución.	
231/2011	Se realizo un requerimiento a la parte actora y a la autoridad demandada a efecto de que en el término de tres días remitan el total de actuaciones de la demanda inicial y contestación de demanda, para llevar a cabo el incidente de reposición de autos  De igual forma se le solicita a la autoridad de amparo remitir a esta Sala Laboral las constancias que tenga del expediente.	



IJLB/SCMT/23/20 22	Se llevó a cabo audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas. Se reservan autos para calificación de pruebas	
IJLB/SCMT/23/20 22	Se recepcionó escrito donde se da contestación de demanda, se señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados para recibirlas.	
147/2015	Se acuerda una promoción donde se ordena notificar proveído de fecha catorce de junio del 2022.	
IJLB/SCMT/13/20 22	Se recepciona un escrito donde se da contestación a la demanda, se señala domicilio procesal y autorizados para recibir notificaciones. se resuelve incidente de competencia.	
IJLB/SCMT/17/20 22	Se recepciona un escrito donde se da contestación a la demanda, se señala domicilio procesal y autorizados para recibir notificaciones.	
423/2018	Se recepciona información de la autoridad de amparo y se ordena agregar a sus autos.	
67/2015	Se resuelve incidente de actualización de planilla.	
43/2009	Se señala fecha para el desahogo de actualización de planilla de liquidación.	
203/2019	Se reconoce la personalidad del síndico municipal, se señala domicilio para notificaciones, correo electrónico y autorizados-	
315/2011	Se giran 4 oficios a efecto de que rindan información a esta autoridad laboral respecto al domicilio de los actores dentro de la causa laboral.	
01/2015	Se regulariza el procedimiento para dejar sin efectos todo lo actuado posterior al acuerdo que se emitió en fecha nueve de septiembre del dos mil veintiuno.	
423/2018	Se recepciona oficio de la autoridad de amparo donde se informa que la causa dictada dentro del expediente se encuentra cumplida en su totalidad.	

25/2022	Se llevo a cabo una audiencia de demanda, contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, la cual se difiere y se señala nueva fecha para la misma	
13/2015	Se ordena notificar un acuerdo de fecha once de junio del 2021 y se le entregue a la demandada copia del escrito donde la actora solicita incidente de la planilla de liquidación. Se señala fecha para resolver el incidente de liquidación.	
205/2019	Se reconoce personalidad del síndico, señala domicilio para notificaciones, correo electrónico y autorizados.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
234/2020	141/2015	Se da cumplimiento al requerimiento. se remiten constancias de la resolución de incidente de planilla de liquidación.
351/2018	15/2012	Con fecha doce de agosto del presente año, se señalaron las dieciocho horas del día veinticuatro de agosto del presente año, para que tenga verificativo el incidente de liquidación.
491/2021	153/2014	Se da cumplimiento al requerimiento, se remite copia certificada de la audiencia de desahogo de pruebas que se llevó a cabo el quince de agosto de dos mil veintidós.
1673/2021	231/2011	Se ordena informar el acuerdo de fecha 18 de agosto del 2022 a la autoridad de amparo.
461/2021	43/2009	Se ordena informar a la autoridad de amparo.
Amp 322/2021	423/2018	Se da cumplimiento al amparo.
667/2022	67/2015	Se rinde informe de la actualización de planilla con copia certificada.
265/2020	203/2019	Se señala fecha para audiencia de pruebas, alegatos y resolución.
712/2019	315/2011	Se rinde informe, se solicita se tenga en vías de cumplimiento.
1323/2022-XII	01/2015	Se ordena remitir copias certificadas del laudo once de junio del 2021 y copias certificadas del presente visto.
322/2021	423/2018	Se da cumplimiento al amparo.
1245/2020	205/2019	Se informa a la autoridad de amparo que no hay antecedente dentro del expediente laboral respecto al juicio de amparo en mención y se solicita copia de la sentencia concesora de amparo.

### AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
180/2015	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha	
148/2014	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha	
634/201	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha	
688/2021	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha	
222/2019	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha	
476/2014	Se dicta Laudo	
56/2021	Se recibe oficio ordenando agregar a sus autos	
588/2021	Se recibe oficio, se ordena el emplazamiento, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas	
498/2021	Se recibe oficio, se ordena el emplazamiento, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
116/2022	96/2015	Se da cumplimiento al requerimiento
1115/2022	96/2015	Se remiten copias debidamente certificadas
119/2022	96/2015	Se da cumplimiento al requerimiento
1435/2021	412/2012	Se señala nueva fecha en cumplimiento a lo ordenado
1012/2022	598/2017	Se solicita prórroga
239/2020	462/2014	Se da cumplimiento al requerimiento, se señala fecha para diligencia de ejecución, y se hacen efectivas multas

164/2020	92/2005	Se señala fecha para diligencia de ejecución, reinstalación y requerimiento de pago
503/2022	308/2017	Se envían autos originales para la substanciación del juicio de amparo directo

**AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO**

<b>FECHA</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		No se registraron